

MOVILIDAD SICUE 2022/2023

El 11 de febrero de 2022 se abre el plazo para realizar en GAUR la petición para el programa SICUE. Ten en cuenta que si se te ha adjudicado una plaza en algún programa de movilidad internacional, por normativa, no puedes solicitar movilidad en el programa SICUE.

Recuerda que la movilidad la realiza **exclusivamente** en 4º curso, un cuatrimestre o todo el curso.

IMPORTANTE. SICUE no tiene ninguna financiación: si solicitas plaza, se te adjudica y luego renuncias alegando motivos económicos, el Vicerrectorado te penalizará.

ANTES DE REALIZAR TU SOLICITUD

Paso 1.- Comprueba que cumples los requisitos de la Escuela para poder solicitar movilidad.

Paso 2.- Consulta la información sobre los destinos y plazas en el apartado "Programas de movilidad" de [nuestra web](#).

Paso 3.- Envía todas tus dudas a sicue.eib@ehu.eus

PARA HACER TU SOLICITUD EN GAUR (ver "Instrucciones para solicitar en GAUR")

Paso 1.- Lees detenidamente las instrucciones para realizar la solicitud en la [página web del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales](#).

Paso 2.- En GAUR > Intercambio universitario > Consultas > Movilidades intercambio > Escuela de Ingeniería de Bilbao, encontrarás la información sobre los destinos.

Paso 3.- En GAUR > Intercambio universitario > Solicitudes > Programas de intercambio podrás realizar la solicitud. Después de comprobar todos tus datos personales, pinchas el botón "Nueva solicitud" para hacer la petición. Número de destinos a solicitar: máximo de 5, por orden de preferencia.

Paso 4.- Documentación a entregar EN PAPEL en la Oficina de Relaciones Internacionales de la Escuela (edificio I, P1E3.2):

- Aceptación de condiciones
- Solicitud cumplimentada
- Propuesta de acuerdo académico para los tres primeros destinos solicitados
- Expediente original (solo si has estudiado fuera de la UPV/EHU)
- Títulos originales de idiomas (se fotocopian y se devuelven al momento)
- Justificantes de participación (actividades de colaboración con la Escuela)
- Consentimiento para el tratamiento de datos de carácter personal

Último día de recogida de documentación: 4 de marzo.

**RECUERDA: EL PLAZO PARA HACER LA SOLICITUD EN GAUR ES
DEL 11 AL 25 DE FEBRERO DE 2022.**